



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 124 PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR DE TRANSPORTE SANITARIO PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Decreto de 18 de mayo de 2015, del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, para el acceso a la categoría de Técnico Auxiliar de Transporte Sanitario para el servicio de emergencia extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Comprobada la valoración de la fase de concurso procede la publicación de las puntuaciones revisadas, en virtud de las alegaciones estimadas y desestimadas cuya resolución ha sido notificada a los interesados, relacionadas en el Anexo I para promoción interna y en el Anexo II para el turno libre.

SEGUNDO: Se acuerda publicar la puntuación definitiva de la fase de concurso de los aspirantes que superaron el primer ejercicio, cuya relación figura en el Anexo III para promoción interna y en el Anexo IV para el turno libre.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, 17 de marzo de 2017

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Gemma Pocino Campayo